

No. Radicado: _____ 109 _____

San José De Cúcuta, 04 de junio de 2021

DE: **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**
GERENTE DEL CEDAC

PARA: **SANDRA MILENA JIMENEZ FRANCO**
SECRETARIA DE GERENCIA DEL CEDAC

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito comunicarle que, acorde con la Resolución No. 0227 del 19 de abril de 2021, ha sido designado como **SUPERVISOR del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 057-2021** suscrito entre **EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA y GAAT SECURITY GROUP LTDA.**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LAS INSTALACIONES DEL CEDAC LTDA., CON TURNOS REQUERIDOS EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMA DE FUEGO Y MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE LUNES A DOMINGO VEINTICUATRO (24) HORAS, CON DOS (02) GUARDAS DE SEGURIDAD, SERVICIO QUE SE PRESTARA EN LA AVENIDA 9 N° 21N-30 ZONA INDUSTRIAL.**

Que, con la presente designación el SUPERVISOR del contrato se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Ejercer control y vigilancia sobre la ejecución del contrato
2. Verificar y utilizar los medios necesarios que certifiquen el cumplimiento de los aportes a seguridad social por parte del contratista en monto y fecha de pago.
3. Suscribir la certificación de cumplimiento del contrato.
4. Revisar la orden de pago.
5. Las demás que considere necesarias para llevar a cabo la labor de supervisión.

DURACIÓN: El Contrato tendrá una vigencia de **SEIS (06) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO**, a partir del acta de inicio.

FECHA DE INICIO: 06 de junio de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2021.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
Gerente

Proyectado por: Zully Carvajal - Contratista

Revisó: Carolina Contreras - Contratista